

García-Margallo: Existen serias dudas sobre el Estado de derecho en Venezuela

Autor Administrator

Monday, 15 de August de 2016

Modificado el Sunday, 14 de August de 2016

El ministro español de Exteriores aseguró que el gobierno de Nicolás Maduro se empeña en atentar contra una posibilidad de diálogo con la oposición. Estas declaraciones fueron su respuesta a la ratificación de la Corte de Apelaciones a la condena contra Leopoldo López

EFE

El ministro español de Exteriores, José Manuel García-Margallo, dijo hoy que la ratificación de la pena al opositor Leopoldo López "arroja serias dudas sobre el funcionamiento del Estado de derecho en Venezuela" y agregó que Nicolás Maduro parece querer "dinamitar" el entendimiento con la oposición.

García-Margallo hizo estas declaraciones a Efe después de que la Corte de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano ratificara el viernes pasado la sentencia contra Leopoldo López, condenado a trece años, nueve meses y siete días de prisión por la violencia desatada en una protesta antigubernamental en febrero de 2014.

"El fallo, confirmando la situación de prisión militar de López por unas declaraciones que forman parte del normal uso democrático, arroja serias dudas sobre el funcionamiento del Estado de derecho en Venezuela", subrayó hoy el jefe de la diplomacia española.

A su juicio, el gobierno del presidente Maduro "parece empeñado en dinamitar todos los puentes de entendimiento con la oposición democrática y en cegar cualquier posibilidad de solucionar pacíficamente un conflicto que está asolando el país y causando enormes sufrimientos a los ciudadanos venezolanos".

http://www.el-nacional.com/mundo/Margallo-avisa-existen-derecho-Venezuela_0_902909718.html